

Guayaquil, 28 de Julio de 2009

703500

Señor  
PEDRO DAMACIO TOMALA GOMEZ  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía BLOQUE ORGANIZATIVO BLOQUEOR S.A., en liquidación, en sesión celebrada el 9 de Junio de 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como LIQUIDADOR PRICIPAL de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la función de liquidador Principal de la compañía de manera individual, además las atribuciones que le sean inherentes a su cargo según los Estatutos Sociales y la Ley.

Los estatutos de BLOQUE ORGANIZATIVO BLOQUEOR S.A., en liquidación constan en la escritura pública de constitución que fue otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 14 de Diciembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Febrero del 2001.

Muy atentamente,



WILSON TUBAY CHOEZ  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
CC.: 091116934-0

RAZÓN: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía BLOQUE ORGANIZATIVO BLOQUEOR S.A., en liquidación para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 092151903-9, y mi domicilio en ésta ciudad.

Guayaquil, 28 de Julio de 2009



PEDRO DAMACIO TOMALA GOMEZ  
LIQUIDADOR PRINCIPAL

NUMERO DE REPERTORIO: 34.732  
FECHA DE REPERTORIO: 04/ago/2009  
HORA DE REPERTORIO: 15:42

---

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha cuatro de Agosto del dos mil nueve, queda  
inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía  
**BLOQUE ORGANIZATIVO BLOQUEOR S.A. "EN  
LIQUIDACION"**, a favor de **PEDRO DAMACIO TOMALA  
GOMEZ**, a foja **76.313**, Registro Mercantil número **14.674**.

ORDEN: 34732



S

REVISADO POR:



~~REGISTRO~~  
**MERCANTIL**

---

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**